



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES	BLANCA NIDIA RAMIREZ OSORIO	PERIODO EVALUADO: DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 11 DE MARZO DE 2016
		FECHA DE ELABORACION: 11 DE MARZO DE 2016

Dando cumplimiento al artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la Asesoría de Control Interno del Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas, presenta informe detallado de los avances y dificultades identificados de acuerdo a los Componentes de los Módulos del Modelo Estándar de Control Interno MECI, actualizado conforme a los lineamientos expuestos en el decreto 943 de 2014 y adoptado por esta Entidad mediante Resolución No 172 de Julio 08 de 2014.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

Se sigue evidenciando cierta debilidad en la identificación, análisis, valoración y formulación de acciones de administración del riesgo, a pesar de disponer de mapas de Riesgo para cada uno de los procesos Institucionales.

Se presenta un bajo nivel de socialización del manual de funciones acorde con la actual estructura organizacional de la Entidad.

AVANCES

Se realiza constantemente el control a la Gestión de acuerdo a los procesos, tanto de Direccionamiento Estratégico, Misionales, de Apoyo y Evaluación.

El Instituto de Desarrollo Municipal para la vigencia 2015, realizó una Gestión Buena para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, Plan de Acción, Acuerdos de Gestión y Planes de Mejoramiento, debido a que existen Metas del Plan de Desarrollo y Plan de Acción que fueron cumplidas parcialmente y hubo una a la cual no se le realizó ninguna gestión durante la vigencia 2015, correspondiente al fortalecimiento del Banco de tierras ya que en vigencias anteriores esta meta estaba cumplida. Calificación Total 96.94%(De 100%)



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas



Además en Consejo Directivo del 09 de Diciembre de 2015 mediante Acta No 002, el Alcalde se comprometió en transferir un lote del Municipio al IDM, para desarrollar proyectos de Vivienda.

El Instituto de Desarrollo Municipal, adelanta las acciones pertinentes para dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lo cual ha superado la etapa de documentación. De igual manera se encuentra realizando las actividades necesarias para lograr la integración con el Sistema de Gestión de la Calidad

En cumplimiento del Decreto 124 de 26 de enero de 2016, el Instituto de Desarrollo Municipal elaboro la estrategia "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" y actualizó el Mapa de Riesgos de Corrupción

Se creó una Cartilla Llamada SICRU, la cual plantea los pasos que debe realizar una persona para inscribirse en la base de datos de la Entidad, con el fin de proporcionar una mejor información y atención a la comunidad

Se realizó el Ejercicio de la revisión por la Dirección el 30 de Noviembre del 2015, con la participación de la Gerencia- Representante por la Dirección y Líderes de los procesos

Se realizan constantemente encuestas de satisfacción al cliente, con respecto a los servicios ofrecidos en la Entidad, llevándose a cabo el seguimiento respectivo.

Cada uno de los procesos de la Entidad cuenta con indicadores que aportan a la medición de la Gestión, existen fichas de los indicadores, se verifica que se cumpla con la periodicidad establecida para la medición de cada uno de ellos.

En Diciembre de 2015, la Entidad creo una Oficina STAND RODANTE, para recorrer el municipio brindando información y servicios del IDM, surge con la intención de acercar los servicios y el Instituto a la comunidad dado que en muchas ocasiones para la población no es fácil acercarse a las oficinas en busca de información, dicho Stan cuenta con la dotación necesaria para brindar la adecuada atención a la comunidad, en diciembre de 2015 se iniciaron los recorridos lográndose asistir a 8 comunas.



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas





Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

Persiste en una resistencia pasiva, por parte de algunos líderes de procesos, en la adopción y práctica de la cultura de autocontrol y autorregulación.

Hace falta que los responsables de las acciones contenidas en los Planes de Mejoramiento, hagan seguimiento constante al cumplimiento de las mismas.

Avances

En el mes de Diciembre se llevó a cabo la Auditoria Externa de Gestión de Calidad con el fin de Obtener la Recertificación de la ISO 9001 y la Certificación de la NTCGP 1000:2009.

Se le dio cumplimiento al Programa y Plan de Auditorías Internas de Control Interno y Gestión de calidad para la vigencia 2015 y se elaboraron los Planes de Mejoramiento con las acciones pertinentes para la mejora continua, igualmente los líderes de los procesos realizaron los avances y la oficina de Control Interno llevó a cabo los respectivos seguimientos los cuales fueron subsanados en un 100%.

La Entidad cuenta con la Ventanilla Única, donde se realiza la Recepción de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias. Se ha venido sistematizando la correspondencia recibida con la utilización del Aplicativo SAGA, haciendo más fácil su control y respuesta dentro de los términos establecidos en la Norma, semestralmente se realiza un informe siendo publicado en la página Web de la Entidad y enviado a la Dirección General.

Se elaboran y presentan los informes de Ley requeridos por los Entes de Control en las fechas estipuladas.

La Contraloría Municipal de Dosquebradas realizó Auditoria Ambiental Estado de los Recursos Naturales del Medio Ambiente, emitiendo Informe Final el 31 de Diciembre de 2015, arrojando 3 Hallazgos a los cuales se les suscribió Plan de Mejoramiento el día 6 de Enero de la presente vigencia, igualmente realizó Auditoria Modalidad especial al Manejo y Estado de las finanzas Públicas Vigencia 2014, arrojando 4 Hallazgos a los cuales se les suscribió Plan de Mejoramiento el día 28 de Diciembre de 2015.

Se realizó la Evaluación de Gestión por dependencia el 29 de Enero de 2016, Con el fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004.



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas





Se dio cumplimiento con la presentación de la "Encuesta de MECI" ante el Departamento Administrativo de la Función pública- DAFP, de acuerdo a la Circular No. 100-01 de 2016, en las fechas establecidas a través del aplicativo MECI el día 25 de Febrero de 2016.

Se presentó el informe de evaluación del estado del Sistema de Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación el 25 de Febrero de 2016.

Eje Transversal Información y Comunicación

Dificultades

La Página Web de la entidad a la fecha se encuentra desactualizada por falta de Recurso Humano.

Se siguen presentando falencias en algunos funcionarios en el manejo de la buena administración del Archivo y la Correspondencia.

Aunque se tienen definidas políticas para salvaguardar la Información, la mayoría de los Funcionarios y Contratistas de la Entidad no generan copias de seguridad de la información, propiciando riesgo de pérdida de la información.

Avances

Se dio cumplimiento con la presentación de informes correspondientes al cuarto trimestre de 2015, en las plataformas de la Contaduría General de la República (Sistema CHIP).

Adecuado aprovechamiento de las fuentes de información tanto internas como externas, que permiten el mejoramiento de la prestación del servicio y atención a la comunidad.

La Entidad cuenta con un aplicativo llamado SAGA, en el que se registran todas las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRs) que llegan a la Entidad, con el fin de realizar seguimiento diario a la oportuna respuesta, garantizando el cumplimiento de la Normatividad.



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas



En el Archivo Central se encuentra el aplicativo GESAR 1.0 con filtros que permiten consultar toda la documentación y/o archivos de importancia para el funcionamiento y gestión de la Entidad, el 90% de los documentos del archivo central se encuentran escaneados con el fin de que queden digitalizados, por organización y conservación de los mismos.

Se continúa mejorando los diferentes canales de comunicación para divulgar la información a la comunidad, como página web, chat, redes sociales, boletines internos, comunicados de prensa, redes sociales (Facebook, twitter), Buzón de Sugerencias, Cartelera entre otros.

Se participa en el cumplimiento e implementación de las Políticas de Gobierno en Línea, Anti tramites y portal del Estado Colombiano.

Estado General del Sistema de Control Interno

En términos generales el Desarrollo del Sistema de Control Interno del Instituto de Desarrollo Municipal, presenta un nivel de desarrollo importante lo cual implica que los componentes y elementos se vienen desarrollando cumpliendo los requisitos de las Normas vigentes, sin embargo se considera importante la adopción de acciones de mejora efectivas que contribuyan al fortalecimiento de los mecanismos de medición, control y supervisión y administración de los riesgos de los procesos de la Entidad.

El sistema de control interno se ha venido fortaleciendo con diferentes acciones, entre ellas, la certificación de la Norma NTC ISO 9001:2008. Teniendo en cuenta los diferentes elementos del sistema y la forma como se relacionan dentro del proceso de Control Interno, se concluye que la entidad cuenta con un adecuado sistema de control interno, el cual desde luego está sujeto a un mejoramiento continuo.

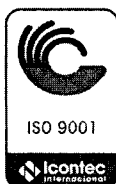
RECOMENDACIONES

Es sumamente importante que los líderes realicen seguimiento permanente a las actividades de cada uno de sus procesos con el propósito de verificar de manera oportuna, que dichas actividades se desarrollen dentro de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Tener en cuenta que el Instituto para el 2016 debe actualizar la Norma ISSO90012009-por la ISSO90012015.

Continuar con la implementación del Sistema General de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, realizar la recertificación anual, y las NIIF deben ser implementadas.

Incluir en el Plan de capacitaciones Vigencia 2016, capacitaciones en Identificación, Análisis y



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas





NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CUATRIMESTRAL C.I
COD. ACI. 130.04 VERSIÓN: 4 FECHA: 02-02-15

Valoración del Riesgo (Control Interno, Gestión de Calidad) con recursos del rubro capacitaciones.

Tener en cuenta las dificultades evidenciadas en el presente informe como oportunidades de mejora para el Sistema de Control Interno.

Continuar con la evaluación y mejoramiento permanente de los controles asociados a los Procesos y procedimientos.

De acuerdo al nuevo componente iniciativas adicionales para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, incluir en el Código de Ética lineamientos claros y precisos sobre temas de conflicto de intereses, canales de denuncia de hechos de corrupción, mecanismos para la protección al denunciante, unidades de reacción inmediata a la corrupción entre otras.

Como sugerencia sería importante estudiar la posibilidad de adquirir un software financiero más ágil y completo, o pensar en la alternativa de tomar una extensión del software del Municipio Finanzas Plus.

BLANCA NIDIA RAMIREZ OSORIO
Asesora de Control Interno

PROYECTO Blanca Nidia Ramirez Osorio

REVISÓ José Jair Serna Mendoza

APROBÓ José Jair Serna Mendoza



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas

